



COPLADEM
Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal



ACTA No. X-CCC/003/2025

CONSEJO CONSULTIVO CIUDADANO DE ASUNTOS INDÍGENAS DE PLAYAS DE ROSARITO, BAJA CALIFORNIA.

Siendo las 11:26 horas, del día 30 de enero de 2025, reunidos en la Casa Municipal en sala Forjadores, ubicado en calle José Haros Aguilar #2000, Fracc. Villa Turística, 22707 de esta ciudad, de acuerdo a lo establecido en Reglamento Interno del Comité de Planeación para el Desarrollo del Municipio de Playas de Rosarito, Baja California, el cual establece la participación del Municipio en el Sistema estatal de Planeación Democrática, y faculta al COPLADEM para actuar como Órgano Auxiliar del Ayuntamiento en las Actividades de Planeación del Desarrollo Municipal, participación social, seguimiento y evaluación de los planes y programas, con sustento en la ley de Planeación del Estado de Baja California, estando reunidos los integrantes de este Comité, se realiza la siguiente acta para constar las actividades realizadas bajo el siguiente el orden del día: - - - - -

PRIMERO.- Lista de asistencia y Declaración de quórum legal ; - - - - -

SEGUNDO.- Se presenta para su análisis, consideración y en su caso modificación o aprobación del orden del día. ; - - - - -

TERCERO.- Exposición de Motivos por parte de la Arq. Susana Kareli Batiz Trujillo, Directora General de COPLADEM; - - - - -

CUARTO.-Asuntos Generales- - - - -

QUINTO.- Clausura de la Sesión- - - - -

En cumplimiento del **punto número UNO** del Orden del Día, se da la bienvenida a los asistentes y realiza el pase de Asistencia de cada uno de los integrantes, se declara la existencia de quórum legal, por lo tanto, tendrán validez los acuerdos suscritos en la presente Sesión Ordinaria, agotado este punto se prosigue con el siguiente punto del orden del día-----

Calle José Haros Aguilar 2000, Villa Turística, 22707 Playas de Rosarito, B.C. Tel: (661) 614-9600
www.rosarito.gob.mx/

SB

g





COPLADEM

Comité de Organización Política Local de las Mujeres



En el **punto número DOS** se somete a votación para su aprobación o modificación en su caso, el orden del día, siendo aprobado por unanimidad de votos de los miembros del Consejo.-----

En relación al **punto número TRES**, siendo la exposición de motivos por parte de la Directora General de COPLADEM, Arq. Susana Kareli Batiz Trujillo, en donde nos hace énfasis en la importancia de estas mesas de trabajo, siendo éstas foros para la expresión de las necesidades y propuestas de los ciudadanos y un vínculo entre la sociedad y el gobierno para llevar a cabo nuevas políticas públicas.-----

A continuación se procede a desahogar el **punto número CUATRO**, siendo este el de asuntos generales en donde se solicitó que la Coordinación de Asuntos Indígenas apoye a la población indígena a gestionar todos los trámites necesarios ante el Ayuntamiento de Playas de Rosarito. Además se propone que la Coordinación se haga Dirección de Asuntos Indígenas para que ésta cuente con recurso propio para apoyar con gastos de servicios médicos y medicamentos para este sector de la población.-----

Una vez agotado el orden del día aprobado para esta reunión ordinaria, se procede a desahogar el **punto número CINCO**, en el cual se procedió a declarar la Clausura de la sesión siendo las 13:41 horas, dejando el margen para firma.-----

-----**Playas de Rosarito, Baja California, a los 30 días del mes de enero de 2025.**-----

ARQ. SUSANA KARELI BATIZ TRUJILLO
DIRECTORA GENERAL DE COPLADEM

C. CINTHYA DORINA SALDIVAR VALLES
**COORDINADORA DE ORGANIZACIÓN
Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA**

